	SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL	Código:TAH-F26
		Versión: 1.0
		Página 1 de 4
		Fecha: 19/12/2017

Fecha de solicitud
Enero 14 de 2022

Datos del solicitante	
Nombre	Julio Bernal
Dependencia/grupo	Coordinación de investigaciones
Empleo	Coordinación del grupo de investigaciones

Información del contrato	
Objeto	prestación de servicios profesionales como investigador del proyecto «core: habla conectada y reducción fonética en el español de Colombia. fase ii» de la línea de estudios fónicos del grupo de investigación en lingüística del Instituto Caro y Cuervo
Obligaciones específicas	1.Apoyar la adaptación de los datos lingüísticos necesarios para la elaboración de un (1) artículo correspondiente al año 2022, del proyecto *CoRe: Habla conectada y reducción fonética en el español de Colombia (FASE II)* de la línea de investigación en Estudios Fónicos. 2.Transcribir y anotar en los niveles ortográfico, léxico, silábico y fonético los audios necesarios para la elaboración de un (1) artículo correspondiente al año 2022 del proyecto *CoRe: Habla conectada y reducción fonética en el español de Colombia (FASE II)* de la línea de investigación en Estudios Fónicos. 3.Verificar, en las transcripciones realizadas, la correcta alineación temporal del etiquetado y el correcto uso de símbolos fonéticos para la elaboración de un (1) artículo correspondiente al año 2022. 4.Apoyar como coautora la redacción y corrección editorial de un (1) artículo correspondiente al año 2022 del proyecto *CoRe: Habla conectada y reducción fonética en el español de Colombia (FASE II)* de la línea de investigación en Estudios Fónicos. 5.Diseñar un experimento de percepción usando los datos del corpus del proyecto. 6.Apoyar la publicación (redacción y corrección editorial) de otros productos de investigación de la línea de investigación en Estudios Fónicos. 7.Alojar en los servidores del Instituto todos los productos de investigación tanto finalizados como en proceso. 8.Utilizar exclusivamente la cuenta de correo institucional para las comunicaciones que tengan relación con el Instituto y el proyecto de investigación.

	9.Actualizar los productos resultados de la investigación en el CvLAC. 10. Informar al director del grupo de investigación en el que se inscribe el proyecto, los productos actualizados en el CvLAC que deben ser asociados al grupo y aceptar la invitación del director a asociarlos. 11.Entregar informe mensual a la subdirección académica sobre el cumplimiento de las funciones estipuladas en este contrato. Es responsabilidad del contratista diligenciar correcta y completamente el informe de actividades. PRODUCTOS ENTREGABLES: El contratista deberá entregar los siguientes productos al supervisor del contrato: 1.Soporte digital de las anotaciones y transcripciones elaboradas para la redacción de un (1) artículo correspondiente al año 2022 del proyecto CoRe: Habla conectada y reducción fonética en el español de Colombia (FASE II) de la línea de investigación en Estudios Fónicos. 2.Soporte digital y resultados de un experimento de percepción del habla 3.Un (1) artículo en coautoría con el director del proyecto CoRe: Habla conectada y reducción fonética (FASE II) en el español de Colombia de la línea de investigación en Estudios Fónicos. 4.Entregar soporte digital de otras publicaciones y productos de la línea de investigación en Estudios Fónicos.
Duración del contrato	10 (DIEZ) meses

Perfil requerido:	
Nivel de formación	☐ Bachiller ☐ Técnico ☐ Tecnólogo ■ Profesional X
Área de conocimiento (campo de formación)	Ciencias Humanas.
¿Requiere estudios de posgrado?	☐ Si ■ No X
En caso afirmativo, señalar el nivel y campo de conocimiento	Profesional en Linguistica

Experiencia certificada (años y campo de acción)	cuente con el título de lingüista/filólogo y acredite 2 años de experiencia específica en actividades relacionadas con la transcripción y análisis de datos lingüísticos (orales y escritos) del español.



Julio Alexander Bernal Chávez
Coordinador de Investigación

Espacio exclusivo para diligenciamiento de talento humano

El profesional especializado 2028 grado 13 con funciones asignadas de la Coordinación del grupo de talento humano del Instituto Caro y Cuervo certifica que revisada la información consignada en el presente documento, no existen suficientes funcionarios en la planta de personal que cumplan con los requisitos del perfil señalado para llevar a cabo las obligaciones específicas señaladas por el solicitante.

Se expide la presente en Bogotá D.C., en la fecha que se relaciona en la firma electrónica

Liliana Montoya
Coordinadora Talento Humano